

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SECURITYLASER CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 09h05 horas, en el oficina de la Compañía ubicada en la Provincia de Los Ríos, cantón Quevedo, calle décima y June Guzmán, número 613, como referencia queda en: altos de Alquiler de ternos Katita; se reúnen los señores accionistas de la **COMPANIA SECURITYLASER CIA LTDA.**, contando con la asistencia de sus accionistas que se detallan a continuación:

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	RAZÓN SOCIAL	SECURITYLASER CIA. LTDA.		
	DIRECCIÓN	DECIMA Y CALLE 12 DE OCTUBRE No. 615 BARRIO: JUNE GUZMAN		
	EXPEDIENTE	54684		
	RUC	1791361415001		
	AÑO	2016		
	FORMULARIO	9CV.NIIF.54684.2016.1		
NÓMINA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2016				
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR	
0905984977	ZUÑIGA DILLON CARLOS HUMBERTO	ECUADOR	10.0000	
0908829138	ZUÑIGA DILLON JORGE WASHINGTON	ECUADOR	9990.0000	

Todas las acciones son iguales e indivisibles del valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

- Preside la sesión **ZUÑIGA DILLON JORGE WASHINGTON** en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario **ZUÑIGA DILLON CARLOS HUMBERTO** presidente de la Compañía, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art.238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.
- Revisión del Quórum
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros individuales bajo NIIF's periodo 2016.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías en el registro de información requerida en los Estados Financieros individuales bajo NIIF's.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría con constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente, los mismos que son los siguientes:

- Estado de cambios en el patrimonio 2016
- Estado de flujo de efectivo por el método directo 2016

No habiendo otro tema que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta de accionistas concede un receso por 30 minutos para discutir los temas tratados a ponerse de acuerdo y se procedió a dar lectura del acta que es aprobada por todos los presentes, se toma lista de los asistentes. El presidente levanta la sesión después de una hora y 30 minutos y se da por concluida la junta general de accionistas.



ZUÑIGA DILLON JORGE WASHINGTON
GERENTE GENERAL



ZUÑIGA DILLON CARLOS HUMBERTO
PRESIDENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA